FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 145

SANTA ROSA, 29 de mayo de 2020

VISTO:

El Expte. Nº 669/17 iniciado por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, S/acreditación P. I. 22 CB; y

CONSIDERANDO:

Que la directora del Proyecto, Dra. Marcela CORNELIS, presenta nota a la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión a fin de solicitar la incorporación de la Lic. Gisella Adriana OBHOLZ en carácter de investigadora al Proyecto de Investigación Nº 22 del Departamento de Ciencias Biológicas, titulado **"Un estudio de biocontrol: interacción entre nabidos (Insecta: Heteroptera) y noctuidos (Insecta: Lepidoptera) plagas de cultivos en la provincia de La Pampa*".***

Que la directora del Proyecto fundamenta su pedido en que la Lic. Gisella Adriana OBHOLZ, desarrollará tareas relacionadas con la cría de insectos y análisis estadísticos de los datos del proyecto.

Que la Lic. Gisella Adriana OBHOLZ acepta integrar el Proyecto con una dedicación de 4 horas semanales.

Que en la sesión ordinaria del día 28 de mayo de 2020, el Consejo Directivo aprobó, Sobre Tablas, por unanimidad, el proyecto de Resolución presentado por Decanato.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar a la Lic. Gisella Adriana OBHOLZ (D.N.I. Nº 36.481.464) en carácter de investigadora al Proyecto de Investigación Nº 22 del Departamento de Ciencias Biológicas, titulado **"Un estudio de biocontrol: interacción entre nabidos (Insecta: Heteroptera) y noctuidos (Insecta: Lepidoptera) plagas de cultivos en la provincia de La Pampa*",*** a partir del 29 de mayo de 2020, con una carga horaria de 4 horas semanales.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, del Departamento de Ciencias Biológicas, de las interesadas y de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UNLPam. Cumplido, vuelva.-